

Pobreza y privación múltiple en la Región de Murcia

Este informe recoge un avance de resultados del proyecto de investigación, financiado por la Fundación Séneca, “*Aproximación a la exclusión social en la Región de Murcia a través de la pobreza y la privación múltiple. Un enfoque cuantitativo y cualitativo*” (2007-2008), y que corresponde al trabajo realizado durante la primera anualidad.

En estas páginas se presenta, si bien de forma resumida y evitando una excesiva información estadística, un avance del trabajo realizado desde la perspectiva económica, que trata de contribuir al logro de tres de los objetivos propuestos en dicho proyecto de investigación:

- Objetivo 1: Identificación de la pobreza y la privación múltiple en la Región de Murcia.
- Objetivo 2: Aproximación cuantitativa a la exclusión social.
- Objetivo 3: Obtención de los perfiles sociales de personas y hogares en riesgo/situación de exclusión.

1. Metodología del trabajo realizado

En esta investigación se ha utilizado la información contenida en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE 2000 ampliada) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y disponible para los años 2004, 2005 y 2006¹. Ambas fuentes no son estrictamente comparables, por lo que la evolución temporal de las tasas de pobreza calculadas ha de ser entendido en ese contexto. Por este motivo, nos hemos centrado más en el análisis de la ECV.

Las características de la ECV condicionan los resultados obtenidos en relación con los objetivos de este trabajo referidos al ámbito de la exclusión social en la Región de Murcia:

- a) Es una encuesta dirigida a hogares privados, por lo que no contempla los casos más graves de exclusión, representados por las personas sin hogar y aquellas que están alojadas en hogares colectivos (pensiones, casas de acogida, etc.) o instituciones (asilos y residencias, centros penitenciarios, etc.).
- b) Aunque se trata de un panel rotatorio, lo que posibilita realizar estudios longitudinales, aún no disponemos del enlace de las tres oleadas de la encuesta realizadas hasta ahora. El fichero con esta información longitudinal estará disponible a partir del mes de mayo de 2008. Esto ha supuesto posponer para más adelante el análisis de la *pobreza persistente*, como concepto próximo al de exclusión social que incorpora la perspectiva dinámica, ofreciendo por el momento sólo el estudio transversal de la pobreza y la privación múltiple. Por otra parte, si bien se ha realizado un estudio pormenorizado para cada año disponible de la ECV, en esta presentación algunos resultados sólo se ofrecen para uno de estos años con objeto de no exceder su carácter de resumen.

¹ Se advierte que el INE no es responsable del grado de exactitud o fiabilidad, análisis e interpretaciones presentados en este trabajo que recae exclusivamente sobre sus autores.

c) La muestra correspondiente a la Región de Murcia supone alrededor del 4% de los hogares entrevistados a nivel nacional para el conjunto del período, reduciéndose de 615 hogares en 2004 a 539 en 2006. Dicha muestra permite obtener resultados a nivel autonómico de las condiciones de vida, pobreza y privación múltiple. Sin embargo, resulta claramente insuficiente cuando se desciende a la caracterización socioeconómica de la población pobre y/o en situación de privación, derivándose problemas de significatividad estadística que dificultan la obtención de algunos de los perfiles buscados para caracterizar a las personas en riesgo de exclusión. Así, al presentar los resultados se ha seguido el criterio establecido por Eurostat, omitiendo los que provienen de una muestra claramente insuficiente (menos de 20 observaciones) e indicando mediante una nota los casos en los que existen limitaciones estadísticas al disponer entre 20 y 50 observaciones. Asimismo, se ha recurrido a la caracterización socioeconómica de la muestra nacional para completar aquellos rasgos que la muestra murciana no ha permitido obtener.

d) Por último, se ha de tener en cuenta que los datos de renta en cada encuesta van referidos al año anterior y que, por tanto, el análisis de la pobreza monetaria difiere un año respecto del resto de los indicadores de condiciones de vida que han sido utilizados para dar cuenta de la privación múltiple.

En este trabajo la cuantificación e identificación de la exclusión social se ha realizado mediante tres aproximaciones distintas:

- A través de los requisitos de acceso al programa de renta básica de la Región de Murcia, en especial el referente a la renta, lo que suele denominarse medición de la *pobreza oficial*.
- Por medio del concepto de *pobreza consistente*, que combina la identificación de las personas con pobreza monetaria y aquellas que sufren privación material en distintos ámbitos de condiciones de vida (alimentación, equipamientos del hogar, vivienda, etc.) que se consideran importantes para una sociedad determinada, al ser constitutivos de su modo particular de vida.
- Mediante una técnica de análisis multivariante, el *análisis de clases latentes*, que permite identificar a las personas vulnerables a la exclusión social y los niveles de exclusión social en la Región de Murcia, sin necesidad de establecer un umbral previo determinado.

Tanto la medición de la pobreza monetaria como de la privación múltiple se realiza en términos relativos; es decir, se define por comparación con el estándar en una sociedad determinada, fijando umbrales en función de alguna medida representativa (media, mediana, percentiles). Ahora bien, en el primer caso se usa un método indirecto de valoración como es la renta, mientras que en el segundo se utilizan indicadores directos de las carencias en los diversos ámbitos considerados del nivel de vida.

Además de cuantificar a través de los métodos mencionados la incidencia de la exclusión social, se describe el perfil socioeconómico del grupo de excluidos y se identifica, mediante técnicas econométricas, las características de la población que suponen factores de riesgo o de protección frente a la exclusión social. Dicha descripción y caracterización va referida a la población adulta (mayores de 16 años).

2. Resultados según los baremos de renta básica en Murcia

El denominado umbral oficial de pobreza se obtiene a partir de los baremos de renta previstos en los programas de rentas mínimas de inserción. En concreto, se ha aplicado, tanto al caso de la Región de Murcia como al de España, la normativa vigente actualmente en la Región de Murcia sobre Rentas Básicas de Inserción.

La legislación actual sólo es directamente aplicable a las rentas de 2005 (ECV-2006), ya que la cuota básica mínima toma como punto de referencia el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples), más concretamente el 75% de este indicador. En 2005, dicho indicador arroja una cifra de 5.638 € anuales (469,8 € mes por doce pagas), por lo que el umbral oficial de pobreza correspondiente a los hogares formados por una sola persona en la Región de Murcia se sitúa en 4.229 € anuales. Con el fin de obtener unos umbrales de rentas mínimas que permitan ofrecer una perspectiva temporal, se ha aplicado un coeficiente corrector al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) de los años 2004 y 2003. Este coeficiente (0,91 en concreto) se ha obtenido como cociente entre el IPREM de 2005 y el SMI de 2005. Para obtener umbrales para hogares de varios miembros, se han aplicado las escalas de equivalencia de la Orden de la Consejería de política Social del 20 de octubre de 2006.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que para acceder a la Renta Básica de Inserción es preciso cumplir una serie de requisitos, además del de renta insuficiente, como el de edad, residencia, no percepción de otras ayudas públicas, entre otros. De este conjunto de requisitos adicionales sólo se ha podido aplicar a la información de la ECV el de edad, esto es, tener una edad comprendida entre los 25 y 65 años, sin considerar los casos de los que tienen menos de 25 años con menores a su cargo contemplados en la normativa.

Tabla 1. Porcentaje de hogares potenciales beneficiarios del programa de rentas mínimas (criterios de renta y edad)

	2003 (ECV-2004)	2004 (ECV-2005)	2005 (ECV-2006)
Murcia	5,9	3,6	4,2
España	3,3	2,9	2,9

Fuente: Elaboración propia a partir de INE, Encuesta de Condiciones de Vida (varios años)

Según la metodología descrita, se estima que en la Región de Murcia en el año 2003 el 5,9% de los hogares sería potencial beneficiario de los programas de rentas mínimas de inserción. Entre 2003 y 2005 este porcentaje se ha reducido 1,7 puntos porcentuales (tabla 1). En España, los porcentajes son inferiores para cualquiera de los años considerados, experimentando también una reducción, aunque más moderada. Esto supone, en términos absolutos, que en 2005 un total de 14.200 hogares murcianos y 484.682 a nivel nacional cumplirían con los requisitos de renta mínima y de edad del programa de inserción regional.

3. Resultados según la pobreza consistente

Se denomina pobreza consistente al porcentaje de personas que simultáneamente se encuentra por debajo del umbral de pobreza y con elevados niveles de privación global. El concepto de pobreza consistente intenta captar en esencia el fenómeno de la pobreza, tratando de contrarrestar los sesgos derivados, tanto de la medición indirecta, a través de los umbrales de renta, como de la directa, con indicadores de privación. Para su cálculo, por tanto, se han cruzado los datos de pobreza y de privación múltiple, teniendo en cuenta que:

- La pobreza se ha calculado tomando la línea de pobreza empleada por Eurostat, situada en el 60% de la renta mediana equivalente por persona. Se ha aplicado este umbral de pobreza referido al conjunto nacional, lo que para el año 2005 supuso 6.860 € por unidad de consumo equivalente y año. Para la conversión de la renta del hogar a renta personal se utiliza la escala de equivalencia de la OCDE modificada que pondera al primer adulto del hogar con 1, al resto de adultos con 0,5 y a los niños menores de 14 años con 0,3. Las tasas de pobreza, así definidas, se han calculado referidas al conjunto de la población para los ámbitos nacional y regional. Como se puede observar en la tabla 2, en todos los años considerados las tasas de pobreza regionales superan a las nacionales, creciendo durante todo el período en ambos espacios, si bien de forma algo más intensa en España.

Tabla 2. Tasas de pobreza⁽¹⁾, Murcia y España

	1999	2003	2004	2005
Murcia	24,4	24,5	24,6	26,4
España	18,3	19,9	19,7	19,9

⁽¹⁾Umbral del 60% de la renta mediana equivalente por persona

Fuente: Elaboración propia a partir de PHOGUE (2000) y ECV (varios años)

- En el análisis de la privación se ha partido de la especificación de un Índice de Condiciones de Vida (ICV) que permita aglutinar distintas necesidades básicas de los hogares, tales como disponer de una vivienda digna o poder acceder a bienes de consumo ampliamente disfrutados en la sociedad. Para identificar a las personas con elevados niveles de privación múltiple en la Región de Murcia seleccionamos el primer cuartil de la distribución de dicho índice de condiciones de vida. Con ello se obtiene un grupo de tamaño comparable y coherente al obtenido mediante el análisis de la pobreza monetaria, puesto que, en los años analizados, alrededor del 25% de los murcianos dispone de una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente por persona en España (sólo en el año 2005 se supera este porcentaje, situándose la tasa de pobreza regional en el 26,4%). El ICV se construye a partir de 4 índices parciales de condiciones de vida, obtenidos al agrupar las distintas respuestas ofrecidas por los hogares en la ECV en cuatro ámbitos principales de condiciones de vida:

- a) Capacidad financiera: aglutina un conjunto de cuestiones relativas a distintos gastos y retrasos en los pagos de los mismos (por ejemplo, pagar unas vacaciones fuera de casa al menos una semana al año o retrasos en pagos de facturas de electricidad, agua, gas, etc.), así como la dificultad o no de llegar a fin de mes (preguntas HS020-HS060 y HS120)
- b) Condiciones de la vivienda: recoge diversos problemas y características de la vivienda (goteras, humedades, disponer de inodoro o ducha), así como los gastos derivados del mantenimiento de la misma, como el alquiler, intereses de la hipoteca y otros asociados (preguntas HH040-HH090).
- c) Equipamiento del hogar: incluye la disponibilidad o no en el hogar de bienes de consumo básicos, como teléfono o lavadora (preguntas HS070-HS100).
- d) Condiciones del entorno de la vivienda: reúne diversos problemas, como la existencia de ruidos o contaminación (preguntas HS160-HS190).

Una vez seleccionados los ámbitos de condiciones de vida, se agrega la información correspondiente a cada uno de ellos, construyendo un índice parcial. A su vez, dichos índices parciales son agregados en un único Índice de Condiciones de Vida (ICV), adoptando la siguiente forma:

$$I_i^m = \sum_j \beta_j^m X_{ij}^m \quad I_i = \sum_m \bar{\beta}^m I_i^m$$

Donde: I_i es el índice de condiciones de vida de cada persona mayor de 16 años; m es cada uno de los ámbitos, o factores, de condiciones de vida considerados; X_{ij} es el indicador asociado a cada una de las variables seleccionadas para cada individuo, se trata de una transformación dicotómica de las variables originales de condiciones de vida, cuyos valores son 0 si la persona sufre de forma involuntaria la privación en su grado máximo, o no goza del satisfactor considerado, y 1 en caso contrario; β_j^m es el peso asignado a X_{ij} y viene definido como el porcentaje relativo de personas que no sufren privación involuntaria, siendo $\bar{\beta}^m$ su media aritmética. Así, los indicadores (X_{ij}) están ponderados según el porcentaje de personas que no sufre privación involuntaria en relación al porcentaje agregado de personas que no sufren el

problema en cada ámbito. En el caso del índice global se toman las medias correspondientes a dichos porcentajes. Esto significa asignar un mayor peso a los bienes ampliamente disfrutados por la población.

La tabla 3 recoge los porcentajes de personas en situación de privación múltiple, a nivel regional y nacional para el año 2006. La incidencia de la privación en Murcia es superior que en España, en casi un 35%. Tanto en Murcia como en España, la privación más extendida afecta a las condiciones de la vivienda, seguida de las de su entorno, que es precisamente el ámbito donde la Región registra una mayor distancia respecto a la media nacional. En ambos espacios, los porcentajes de personas privadas de equipamientos básicos del hogar son los más bajos.

Tabla 3. Incidencia de la privación⁽¹⁾, Murcia y España. Año 2006

(% de la población)	Murcia	España	Murcia (España =100)
Privación capacidad financiera	13,6	11,9	114,3
Privación condiciones vivienda	25,2	22,9	110,0
Privación equipamiento hogar	10,4	10,3	101,0
Privación entorno vivienda	22,2	17,2	129,1
Privación condiciones vida	24,8	18,4	134,8

⁽¹⁾Primer cuartil de la distribución del Índice de Condiciones de Vida (ICV)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Como se ha dicho, la estimación de la pobreza consistente resulta de cruzar la información referida a la pobreza y a la privación, obteniéndose una clasificación de la población en cuatro grupos: ni pobres ni privados, no pobres con privación, pobres sin privación y, por último, pobres y con privación o pobres consistentes.

Tabla 4. Clasificación de la población según pobreza y privación, Murcia y España

(% de la población)	Año 2004		Año 2005		Año 2006	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
No pobres ni privados	60,6	69,8	56,9	62,6	58,6	68,2
Pobres, no privados	16,8	15,1	14,6	12,5	15,7	13,4
Privados, no pobres	14,9	10,3	18,5	17,7	15,0	11,9
Privados y pobres	7,7	4,8	10,0	7,2	10,7	6,5
Total población	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (varios años)

En la tabla 4 se puede apreciar que la incidencia de la pobreza consistente en la Región de Murcia supera a la media nacional (3,3 puntos porcentuales como promedio entre 2004 y 2006), siendo también superiores los porcentajes alcanzados por los grupos vulnerables a la exclusión por motivos únicamente de pobreza (15,7% frente al 13,4% en 2006) o de privación (15% frente al 11,9% en 2006). Tanto a nivel nacional como regional, la pobreza consistente aumenta en 2005 respecto del año anterior. Sin embargo, en 2006, el porcentaje de pobres y privados aumenta ligeramente en la Región de Murcia, mientras que en España se reduce 0,7 puntos porcentuales.

Aunque la insuficiencia de la muestra regional no permite captar diversos aspectos, a continuación se analizan distintas variables sociodemográficas (del hogar, residenciales, de salud, educativas y laborales) que ayudan a tipificar la pobreza consistente a nivel regional. Cuando la muestra murciana no permite caracterizar el perfil de los pobres consistentes, o lo hace débilmente, nos hemos apoyado en los resultados a nivel nacional. Dicha caracterización va re-

ferida a la población adulta, mayores de 16 años, y al año 2006 (Anexo A), ofreciendo los siguientes rasgos de la población murciana adulta en situación de pobreza y privación²:

- Mujeres, principalmente mayores de 65 años (A1), viudas y separadas/divorciadas; también las que viven solas y tienen más de 30 años o forman un hogar solas con al menos un niño dependiente (A2).
- Las mismas circunstancias anteriores respecto a edad, estado civil y tipo de hogar determinan también un mayor riesgo relativo de pobreza consistente para los hombres, si bien más bajo que para la mujer (por ejemplo, un 14,9% de las separadas o divorciadas españolas es pobre consistente frente al 7,5% de los hombres con idéntico estado civil).
- El país de origen es una variable importante en cuanto al riesgo relativo de pobreza consistente, así las personas extranjeras no europeas tienen una incidencia relativa de la pobreza consistente que casi duplica a la de un español (A1).
- Son los hogares unipersonales y los más numerosos (más de 5 miembros) los que mayor riesgo relativo de pobreza consistente presentan, sobre todo cuando están formados por dos adultos y 3 ó más niños económicamente dependientes. La incidencia relativa de la pobreza consistente es la más elevada cuando el paro es la situación de todos los miembros activos del hogar (A2).
- En Murcia las zonas menos pobladas (con densidad y población total inferiores a 100 habitantes/km² y 50.000 habitantes, respectivamente) son las que registran una mayor incidencia relativa de pobreza consistente, mientras que en España se añaden también los núcleos semiurbanos o intermedios (A3). La arquitectura más horizontal que vertical de este tipo de zonas, explica la mayor incidencia relativa correspondiente a los que habitan en viviendas adosadas o pareadas, independientes o en edificios de menos de 10 viviendas respecto de aquellos que viven en edificios grandes. Disponer de una vivienda en propiedad se convierte en un factor de protección frente a la pobreza consistente, mientras que el alquiler y la cesión gratuita eleva su incidencia relativa, sobre todo en el caso de viviendas alquiladas de baja renta o a precio inferior al del mercado. Como era de esperar, aquellos que habitan en viviendas con problemas de luminosidad o en entornos ruidosos, con contaminación o conflictivos aumentan su riesgo relativo de pobreza consistente (A3).
- El nivel educativo (A4) confirma su importancia como factor de riesgo (protección) frente a la pobreza consistente a medida que éste descende (aumenta). En el mercado laboral, los bajos niveles educativos se traducen en una mayor incidencia relativa de la pobreza consistente entre los trabajadores no cualificados. Estar parado o incapacitado permanente para trabajar eleva considerablemente la incidencia relativa de la pobreza consistente. Asimismo, en general, la inactividad también constituye un factor de riesgo, sobre todo para quienes se dedican a las labores del hogar o están jubilados. Sin embargo, el trabajo no es condición suficiente de protección frente a la pobreza consistente (A4), éste ha de ser de naturaleza estable, ya que los trabajadores temporales incurren en un mayor riesgo relativo; además, ha de quedar establecido mediante algún vínculo formal, pues aquellas personas que prestan ayuda familiar también registran una elevada incidencia relativa de pobreza consistente. Respecto al sector de actividad, los ocupados en el sector primario presentan

²En las tablas mostradas en el Anexo A, la incidencia relativa es el cociente entre el porcentaje que representa cada categoría de la variable sobre la población total y sobre el total de la población pobre consistente (recogidas en las cuatro primeras columnas para Murcia y España). Este resultado se puede interpretar, en principio, como el riesgo relativo de caer en pobreza consistente para cada grupo, que será superior a la media regional o nacional cuando sea mayor a la unidad, reflejándose en una mayor extensión o incidencia de la pobreza consistente en el grupo, dato recogido en las dos últimas columnas de cada tabla.

un riesgo relativo superior de pobreza consistente respecto de otras ramas de actividad, según se desprende de los cálculos realizados a nivel nacional.

- Por último, tanto en Murcia como en España, gozar de un buen estado de salud reduce la incidencia relativa de la pobreza consistente (A5). Al contrario, el riesgo relativo de pobreza es elevado para quienes tienen una enfermedad o incapacidad crónicas y también para aquellos que no mantienen vínculos familiares de amistad o vecindad.

Una vez tipificada la pobreza consistente, resta obtener los factores explicativos de la misma en la Región de Murcia, mediante un análisis de regresión logística binomial donde se incorporan distintas variables socioeconómicas. Dicho análisis asigna correctamente el 89,1% de los casos, sin embargo lo hace de forma mucho más precisa para aquellos que no son pobres consistentes que para los que sí lo son (99,2% frente a 11% de los casos, respectivamente). En el Anexo A6 se muestran estos resultados, a través del signo del coeficiente se obtiene el tipo de relación con la variable dependiente (pobreza consistente), es decir, si tiene un vínculo de riesgo (positivo) o protección (negativo). El exponente representa la razón de posibilidades (odds ratio) y se interpreta como la ratio de riesgo relativo de estar en situación de pobreza consistente en relación con la categoría de referencia de la variable explicativa, que toma el valor 1. Dichos resultados, referidos al año 2006, indican (Anexo A6):

1) Omitidas del análisis las variables no significativas, la pobreza consistente depende estadísticamente del nivel de estudios, el estado de salud, la nacionalidad, el tipo de hábitat, la conflictividad del entorno de la vivienda, el número de miembros del hogar y la existencia de relaciones sociales³.

2) Son factores de riesgo de pobreza consistente en la Región:

- Un nivel de estudios inferior al universitario, principalmente los analfabetos y sin estudios (con un riesgo de caer en situación de pobreza consistente casi 6 veces superior a una persona con estudios superiores) y los que han cursado estudios de formación e inserción laboral. El riesgo relativo también es elevado para los que tienen estudios primarios y secundarios en comparación con los universitarios.
- Gozar de mala o muy mala salud y ser extranjero, sobre todo procedente del resto de Europa.
- Formar parte de un hogar con más de 5 miembros o constituir un hogar unipersonal también es un factor de riesgo.
- Habitar en zonas poco pobladas (con densidad y población total inferiores a 100 habitantes/km² y 50.000 habitantes, respectivamente). Del mismo modo, las personas que viven en entornos con problemas de delincuencia duplican el riesgo relativo de pobreza consistente, respecto de aquellas cuya vivienda se sitúa en un medio sin conflictos.
- Por último, no mantener relaciones sociales duplica el riesgo relativo de pobreza consistente, respecto de los que si mantienen relaciones sociales.

3) Son factores de protección frente a la pobreza consistente en la Región:

- Tener un elevado nivel educativo y un estado de salud aceptable o muy bueno.
- Ser de nacionalidad española (con un riesgo relativo inferior en un 22,4% al que padece un extranjero del resto del mundo).

³Relaciones sociales es una variable latente que da cuenta de la existencia o no de relaciones sociales, construida a partir de la información del módulo relacional incluido en la ECV de 2006 para sintetizar dicha información.

- Vivir en núcleos semiurbanos o intermedios⁴ y en entornos sin problemas de delincuencia.
- Formar parte de hogares compuestos por 2 a 5 miembros y mantener relaciones sociales.

4. Resultados según el modelo de clases latentes

Con objeto de estimar el riesgo de exclusión social en la Región de Murcia hemos construido un modelo de clases latentes. Este tipo de modelos permite medir un concepto no observable directamente, la exclusión social, a partir de un conjunto de variables observadas tratadas mediante técnicas de análisis multivariante. La idea es que el conjunto de variables observadas o indicadores se trata como si fuera un reflejo de la estructura subyacente, o latente, de la exclusión. Así, esta técnica de análisis permite establecer si el conjunto de indicadores utilizado es el adecuado para medir el concepto latente y, además, evita la arbitrariedad de especificar umbrales de exclusión al asignar a cada individuo a una clase diferente en función de sus propias características respecto de los indicadores utilizados.

En general, en estos modelos se usan variables dicotómicas que toman valor 1 cuando el hogar presenta privación o carencia en el ámbito considerado y 0 en el caso contrario. Dado que ya habíamos calculado los niveles de privación para distintas dimensiones materiales de las condiciones de vida, se incorporan al modelo los siguientes indicadores que dan cuenta de la existencia o no de privación en los ámbitos: capacidad financiera, condiciones de la vivienda, equipamientos básicos del hogar y renta (si se es pobre o no, según el criterio de pobreza monetaria relativa ya utilizado).

Esta metodología se ha aplicado a los tres años disponibles de la ECV. Para los años 2004 y 2006 el modelo ha obtenido un mismo resultado, formulando la existencia de dos clases latentes con un buen grado de ajuste (Anexo B1), sin embargo, para el año 2005 no ha sucedido tal cosa. Por este motivo se presentan únicamente los resultados obtenidos para los años 2004 y 2006.

Las dos clases latentes encontradas explican, para el año 2004, alrededor del 85% de la clasificación modal obtenida y del 88% en el 2006. Asimismo, de estas dos clases latentes la primera explica mucho más la variabilidad de los datos que la segunda (basta fijarse en el tamaño de las clases, tabla 5).

Tabla 5. Tamaño de las clases

Año	Clase 1	Clase 2
2004	0,663	0,337
2006	0,734	0,266

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2004 y 2006)

En ambos años, los resultados confirman que sobre la primera variable latente tiene un mayor peso el valor igual a 0 de cada uno de los indicadores, reflejando la ausencia de pobreza o privación en los distintos ámbitos considerados. A partir de las probabilidades medias (tabla 6) se observa claramente como la clase 1 viene explicada por el valor 0 de las variables, mientras que la clase 2 lo hace por el valor 1, es decir, la existencia de pobreza o privación en los ámbitos considerados. De este modo, se podría identificar la clase 1 como el grupo de población en situación de inclusión, mientras que la clase 2 correspondería al grupo en riesgo de exclusión.

⁴Con densidad superior a 100 habitantes/km² y al menos 50.000 habitantes o es adyacente a una zona densamente poblada, es decir, con más de 50.000 habitantes y 500 habitantes por km².

Tabla 6. Probabilidades medias

	2004		2006	
	Clase 1	Clase 2	Clase 1	Clase 2
Privación financiera				
0	0,815	0,185	0,859	0,141
1	0,198	0,802	0,145	0,855
Privación vivienda				
0	0,782	0,218	0,815	0,185
1	0,400	0,600	0,509	0,491
Privación equipamiento hogar				
0	0,776	0,224	0,803	0,197
1	0,218	0,782	0,267	0,733
Pobreza				
0	0,743	0,257	0,817	0,183
1	0,476	0,524	0,553	0,447

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2004 y 2006)

Por otra parte, también en ambos años, las variables que más peso tienen, las más influyentes, en la configuración de estas clases latentes son la privación de capacidad financiera (estrés económico) seguida de la privación en equipamiento del hogar (Anexo B2).

De la descripción de las características socioeconómicas de la población adulta murciana integrante del grupo en riesgo de exclusión social, o clase 2 de nuestro modelo, se deriva una conclusión: sus perfiles son muy próximos a los encontrados para el grupo de pobres consistentes (Anexo B3 a B6). En esta ocasión no se dispone de resultados nacionales equivalentes, por lo que podemos precisar un menor catálogo de peculiaridades de las personas integrantes de este grupo (clase 2) respecto de lo realizado para la pobreza consistente. Aún así, como se ha señalado, a grandes rasgos sus perfiles son coincidentes, y por ello resultaría redundante volverlos a mencionar aquí.

Para finalizar este apartado, y del mismo modo que se hizo en el análisis de la pobreza consistente, se lleva a cabo una regresión logística binomial, donde la condición de pertenecer o no, a una u otra clase latente, se hace depender de distintas variables socioeconómicas referidas al conjunto de la población adulta de la Región de Murcia. La reducción de la muestra murciana en la ECV entre el 2004 y el 2006 afecta de forma notable a los resultados obtenidos para este último año. Por este motivo, se ofrecen los cálculos realizados para el año 2004 donde, además, el ajuste de la regresión es particularmente elevado. Así, el modelo nos permite clasificar correctamente al 40% de los casos pertenecientes a la clase en riesgo de exclusión y al 92,4% de los que no están incluidos en ella (globalmente un 80% de los casos). Los resultados obtenidos son los siguientes (Anexo B7):

- 1) Estar incluido en el grupo vulnerable a la exclusión social (clase latente 2) depende estadísticamente y de forma significativa de: la pobreza monetaria (ser pobre o no), el estado civil, la nacionalidad, el número de miembros del hogar, el tipo de hábitat, el régimen de tenencia de la vivienda, el nivel de estudios, el tipo de contrato y el estado de salud.
- 2) Pertenecer a este grupo vulnerable a la exclusión social en la Región se asocia positivamente con:
 - Ser pobre, multiplicándose por 4 las posibilidades frente a los que no sufren pobreza monetaria.
 - Tener un estado civil distinto al de casado, siendo el riesgo relativo superior para los separados o divorciados, respecto de la categoría de referencia que es la de viudo.
 - Formar parte de un hogar con más de 5 miembros, habitar en zonas poco pobladas y disponer de una vivienda en régimen de cesión gratuita.

- Tener un nivel de estudios inferior al universitario, siendo el riesgo relativo respecto a dicho nivel de referencia muy elevado para los analfabetos o sin estudios (8,4 veces superior) y los que tienen estudios primarios (5 veces superior).
- Tener un contrato laboral de carácter temporal, lo que eleva el riesgo relativo de pertenecer al grupo vulnerable a la exclusión en un 30% respecto de los contratados de forma indefinida.
- Por último, un estado de salud malo o muy malo multiplica por 2,8 el riesgo relativo correspondiente a los que tienen buena o muy buena salud de formar parte de este grupo vulnerable.

3) Pertenecer a este grupo vulnerable a la exclusión social en la Región se asocia negativamente con:

- No ser pobre y estar casado.
- Ser nacional. Las personas con procedencia del resto del mundo tienen 5 veces más probabilidad que un español de formar parte de este grupo vulnerable a la exclusión.
- Formar parte de un hogar poco numeroso, siendo el riesgo relativo para los hogares de dos personas el más bajo respecto de los hogares de más de cinco miembros.
- Habitar en zonas pobladas en grado medio, es decir, en núcleos semiurbanos o intermedios. Este hábitat registra un riesgo relativo de pertenecer a la clase vulnerable a la exclusión un 42% inferior al que corresponde a las zonas poco pobladas.
- Disponer de una vivienda en propiedad o en alquiler constituye un factor de protección respecto de los que disfrutan de una vivienda cedida gratuitamente. Así, el menor riesgo relativo de incorporación al grupo más vulnerable corresponde al régimen de propiedad. El alquiler de baja renta sólo reduce su riesgo relativo respecto de la cesión gratuita en un 13%.
- Tener un nivel de estudios superior y estar contratado laboralmente de forma indefinida.
- Por último, un buen estado de salud, e incluso regular, reduce el riesgo de pertenecer a la clase susceptible de exclusión.

5. Conclusiones

Resumiendo lo anteriormente expuesto, del trabajo realizado hasta ahora se pueden extraer tres tipos de conclusiones.

a) Respecto de la incidencia de la pobreza y la privación múltiple:

- 1) Tanto en la Región de Murcia como en España:
 - Entre 2003-2005 disminuye el porcentaje de hogares potenciales beneficiarios del programa de renta básica de la Región de Murcia.
 - En cambio, de 1999 a 2005 aumentan las tasas de pobreza monetaria, si bien algo menos en Murcia (8,2%) que en España (9%).
 - De 2004 a 2006 aumenta el porcentaje de la población que sufre simultáneamente pobreza y privación, es decir, la pobreza consistente.
- 2) La Región de Murcia presenta una situación desfavorable respecto de la media nacional:
 - Un mayor porcentaje de hogares potenciales beneficiarios de la renta básica (4,6% frente al 3% en promedio entre 2003-2005).

- Unas tasas de pobreza monetaria más elevadas (25% frente al 19,5% en promedio de 1999 a 2005).
- Unas tasas de pobreza consistente (pobreza con privación) también superiores (9,5% frente al 6% en promedio entre 2004-2006).

b) Respecto a la caracterización de los perfiles socioeconómicos de las personas en riesgo de exclusión:

- 1) Los perfiles encontrados para el grupo de pobres consistentes son muy próximos a los obtenidos para la población integrante del grupo en riesgo de exclusión social, o clase 2 del modelo de clases latentes. En conclusión, hemos obtenido perfiles sociodemográficos similares con los dos métodos de medición de la exclusión social utilizados: pobreza consistente y análisis de clases latentes.
- 2) Los perfiles sociales con mayor riesgo de exclusión corresponden a:
 - Mujeres viudas con más de 65 años y mujeres separadas o divorciadas.
 - Extranjeros no procedentes de la Unión Europea.
 - Personas con viviendas en régimen de alquiler por debajo del precio de mercado y en cesión gratuita.
 - Personas que viven en entornos con problemas de suciedad y delincuencia.
 - Personas analfabetas y sin estudios.
 - Personas paradas e incapacitadas para trabajar.
 - Trabajadores no cualificados y con contrato de trabajo temporal.

c) Respecto a las variables que más determinan el riesgo de exclusión social:

Se ha obtenido que las variables que más determinan el riesgo de exclusión social son:

- Nivel de estudios.
- Tamaño del hogar.
- Nacionalidad.
- Pobreza monetaria.
- Tipo de hábitat
- Régimen de tenencia de la vivienda.
- Estado de salud.
- Tipo de contrato laboral.
- Estado civil.

Para concluir los objetivos propuestos en este proyecto de investigación, desde la perspectiva económica, queda realizar el análisis dinámico de la pobreza a partir del fichero de enlace de la ECV. Con ello se obtendrá una cuantificación y caracterización de la población murciana en situación de pobreza persistente, es decir, durante varios periodos consecutivos, cuyos resultados se ofrecerán al finalizar la segunda anualidad del proyecto de investigación.

Este informe ha sido realizado por el Equipo Mixto de Investigación del OES

Murcia, mayo de 2007

ANEXO

A) Resultados según la pobreza consistente

A1. Pobreza consistente según características sociodemográficas, año 2006

	% Población		% s/total pobres consistentes		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Sexo								
Hombre	50,1	48,7	38,5	44,3	0,77	0,91	7,7	5,7
Mujer	49,9	51,3	61,5	55,7	1,23	1,09	12,4	6,8
Edad								
Menor de 30 años	25,7	21,8	21,2 ⁽¹⁾	19,4	0,82	0,89	8,3 ⁽¹⁾	5,6
De 30 a 44 años	32,2	30,2	20,2 ⁽¹⁾	26,7	0,63	0,88	6,3 ⁽¹⁾	5,6
De 45 a 64 años	25,2	28,2	25,9 ⁽¹⁾	25,4	1,03	0,90	10,3 ⁽¹⁾	5,7
De 65 años y más	16,9	19,7	32,7 ⁽¹⁾	28,5	1,93	1,45	19,5 ⁽¹⁾	9,1
Sexo y edad								
Hombre menor de 30 años	13,1	11,1	-	9,0	-	0,81	-	5,1
Hombre entre 30 y 44 años	17,3	15,4	-	12,4	-	0,81	-	5,1
Hombre entre 45 y 64 años	12,4	13,8	-	12,3	-	0,89	-	5,6
Hombre de 65 años o más	7,3	8,4	-	10,5	-	1,26	11,3	7,9
Mujer menor de 30 años	12,6	10,7	10,9 ⁽¹⁾	10,3	0,87	0,96	8,7 ⁽¹⁾	6,1
Mujer entre 30 y 44 años	15,0	14,8	-	14,3	-	0,96	-	6,0
Mujer entre 45 y 64 años	12,8	14,4	16,2 ⁽¹⁾	13,1	1,26	0,91	12,6 ⁽¹⁾	5,7
Mujer de 65 años o más	9,6	11,3	24,4 ⁽¹⁾	18,0	2,55	1,59	25,8 ⁽¹⁾	10,0
Estado civil								
Soltero	30,8	30,4	34,5	30,8	1,12	1,01	11,2	6,4
Casado	59,9	58,7	42,0	50,9	0,70	0,87	7,0	5,5
Separado/Divorciado	3,3 ⁽¹⁾	3,2	-	6,0	-	1,88	-	11,8
Viudo	6,0	7,7	18,0 ⁽¹⁾	12,3	3,01	1,59	30,7 ⁽¹⁾	10,0
Sexo y estado civil								
Hombre soltero	17,7	16,7	17,1 ⁽¹⁾	15,5	0,97	0,92	9,7 ⁽¹⁾	5,8
Mujer soltera	13,2	13,7	17,4 ⁽¹⁾	15,3	1,32	1,12	13,3 ⁽¹⁾	7,0
Hombre casado	30,0	29,3	21,2 ⁽¹⁾	25,5	0,71	0,87	7,1 ⁽¹⁾	5,5
Mujer casada	29,9	29,4	20,8 ⁽¹⁾	25,4	0,70	0,87	7,0 ⁽¹⁾	5,4
Hombre sep./div.	-	1,3	-	1,5 ⁽¹⁾	-	1,18	-	7,5 ⁽¹⁾
Mujer sep./div.	1,8 ⁽¹⁾	1,9	-	4,4	-	2,36	-	14,9
Hombre viudo	-	1,3	-	1,8 ⁽¹⁾	-	1,33	-	8,3 ⁽¹⁾
Mujer viuda	5,1	6,4	17,8 ⁽¹⁾	10,5	3,52	1,64	36,1 ⁽¹⁾	10,4
Nacionalidad								
España	93,6	94,6	92,9	92,0	0,99	0,97	9,9	6,1
Unión Europea	-	1,0	-	-	-	-	-	-
Resto del mundo	5,9	4,4	6,9 ⁽¹⁾	7,4	1,17	1,68	11,8 ⁽¹⁾	10,6

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

A2. Pobreza consistente según características del hogar, año 2006

	% Población		% s/total pobres consistentes		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Nº miembros del hogar								
Una persona	5,8	7,2	20,4 ⁽¹⁾	14,4	3,5	2,0	35,7 ⁽¹⁾	12,7
Dos personas	40,8	50,0	37,6	42,8	0,9	0,9	9,2	5,4
De 3 a 5 personas	49,3	40,0	29,6 ⁽¹⁾	35,9	0,6	0,9	6,0 ⁽¹⁾	5,6
Más de 5 personas	4,0	2,8	12,4 ⁽¹⁾	7,0	3,1	2,5	32,1 ⁽¹⁾	15,5
Tipo de hogar⁽²⁾								
Una persona de 30 años o más	5,8	7,2	20,4 ⁽¹⁾	14,4	3,5	2,0	35,7 ⁽¹⁾	12,7
Dos adultos sin niños dependientes	19,2	23,2	-	19,4	-	0,8	-	5,3
Otros hogares sin niños	25,5	27,2	16,7 ⁽¹⁾	18,8	0,7	0,7	6,6 ⁽¹⁾	4,4
Un adulto con al menos un niño dependiente	-	1,1	-	3,0	-	2,8	-	17,6
Dos adultos con un niño dependiente	11,3	11,5	-	7,9	-	0,7	-	4,4
Dos adultos con dos niños dependientes	17,2	14,1	12,7 ⁽¹⁾	12,4	0,7	0,9	7,3 ⁽¹⁾	5,6
Dos adultos con tres o más niños dependientes	2,7	2,0	-	6,0	-	2,9	-	18,7
Otros hogares con niños dependientes	17,2	13,7	16,7 ⁽¹⁾	18,0	1,0	1,3	9,7 ⁽¹⁾	8,3
Situación del hogar respecto a la actividad								
Todos inactivos	16,5	17,7	52,1	36,9	3,1	2,1	31,8	13,1
Todos los activos ocupados	71,6	67,2	30,6	37,7	0,4	0,6	4,3	3,5
Ocupados y parados	10,5	9,1	11,9	11,7	1,1	1,3	11,4	8,1
Todos los activos parados	1,1 ⁽¹⁾	2,6	-	12,6	-	4,9	-	31,1
No clasificable	-	3,4	-	1,1	-	0,3	-	2,2

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

⁽²⁾Dependientes económicamente son todos los menores de 16 años y los que tienen entre 16 y 24 años y son económicamente inactivos

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

A3. Pobreza consistente según características residenciales, año 2006

	% Población		% s/total pobres consistentes		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Grado de urbanización								
Zona poblada en grado alto	..	52,3	..	41,9	..	0,80	..	5,1
Zona poblada en grado medio	55,4	20,0	49,4	24,8	0,89	1,24	9,0	7,8
Zona poblada en grado bajo	44,6	27,7	50,6	33,3	1,13	1,20	11,3	7,6
Régimen de tenencia de la vivienda								
Propiedad	83,0	84,0	75,4	66,5	0,91	0,79	9,1	5,0
Alquiler a precio de mercado	7,2	6,6	10,0 ⁽¹⁾	12,1	1,39	1,82	14,1 ⁽¹⁾	11,5
Alquiler bajo precio de mercado	3,0 ⁽¹⁾	2,9	-	12,2	-	4,17	-	26,2
Cesión gratuita	6,8	6,5	-	9,2	-	1,42	-	8,9
Tipo de vivienda								
Unifamiliar independiente	22,5	20,0	17,5 ⁽¹⁾	22,5	0,78	1,12	7,9 ⁽¹⁾	7,1
Unifamiliar adosada o pareada	34,1	18,4	36,9	27,2	1,08	1,47	10,8	9,2
Piso/Apart. en edificio con menos de 10 viviendas	14,1	18,0	27,6 ⁽¹⁾	19,6	1,95	1,09	19,7 ⁽¹⁾	6,8
Piso/Apart. en edificio con 10 viviendas o más	29,3	43,6	-	30,8	-	0,71	-	4,4
Vivienda con luz natural insuficiente								
Con el problema	10,6	11,3	15,2 ⁽¹⁾	25,1	1,43	2,22	14,3 ⁽¹⁾	14,0
Sin el problema	89,4	88,7	84,8	74,9	0,95	0,84	9,5	5,3
Vivienda con ruidos de vecinos o del exterior								
Con el problema	32,7	27,0	58,9	46,7	1,80	1,73	18,0	10,9
Sin el problema	67,3	73,0	41,1	53,3	0,61	0,73	6,1	4,6
Vivienda con contaminación en la zona								
Con el problema	21,3	17,1	48,7	32,5	2,29	1,90	22,9	12,0
Sin el problema	78,7	82,9	51,3	67,5	0,65	0,81	6,5	5,1
Vivienda con delincuencia en la zona								
Con el problema	28,5	19,9	53,2	38,6	1,87	1,94	18,6	12,2
Sin el problema	71,5	80,1	46,8	61,4	0,65	0,77	6,6	4,8

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

A4. Pobreza consistente según características educativas y laborales, año 2006

	% Población		% s/total pobres consistentes		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Nivel de estudios completado								
Analfabetos y sin estudios	10,8	5,8	25,2 ⁽¹⁾	17,1	2,3	3,0	23,5 ⁽¹⁾	18,8
Primaria	38,7	29,9	41,9	43,1	1,1	1,4	10,9	9,1
Secundaria	35,9	40,9	30,7 ⁽¹⁾	33,5	0,9	0,8	8,6 ⁽¹⁾	5,2
Formación e inserción laboral	-	1,1	-	-	-	-	-	-
Superior	13,6	22,3	-	5,6	-	0,3	-	1,6
Situación en relación con la actividad								
Trabajador a tiempo completo	49,4	45,1	16,4 ⁽¹⁾	20,3	0,3	0,4	3,3 ⁽¹⁾	2,8
Trabajador a tiempo parcial	4,5	5,5	-	4,2	-	0,8	-	4,8
Parado	4,8	6,8	-	16,7	-	2,5	-	15,6
Estudiante o en formación	7,8	7,1	-	6,9	-	1,0	-	6,1
Jubilado o retirado	12,9	15,3	23,2 ⁽¹⁾	18,7	1,8	1,2	18,1 ⁽¹⁾	7,7
Incapacitado permanente	2,1 ⁽¹⁾	2,1	-	4,8	-	2,3	-	14,6
Labores del hogar	13,0	13,2	21,9 ⁽¹⁾	20,5	1,7	1,6	16,8 ⁽¹⁾	9,8
Otros inactivos	5,3	5,0	-	7,8	-	1,6	-	10,0
Situación profesional								
Empleador con asalariados	3,9 ⁽¹⁾	4,0	-	2,7	-	0,7	-	3,7
Empresario individual o autónomo	10,6	11,3	-	15,0	-	1,3	-	7,1
Asalariado	83,9	83,4	86,6	79,1	1,0	0,9	8,5	5,1
Ayuda familiar	-	1,4	-	3,2	-	2,3	-	12,3
Tipo de contrato								
No clasificable	31,6	32,2	42,1	45,0	1,3	1,4	13,4	8,8
Indefinido	39,9	44,5	23,5 ⁽¹⁾	21,5	0,6	0,5	5,9 ⁽¹⁾	3,0
Temporal	28,5	23,2	34,4	33,5	1,2	1,4	12,1	9,1
Categoría profesional								
No clasificable	-	0,5	-	0,4	-	-	-	-
Direct. y técnicos superiores	26,5	30,3	33,7 ⁽¹⁾	33,6	1,3	1,1	12,8 ⁽¹⁾	7,0
Profesionales grado medio	24,9	28,9	16,9 ⁽¹⁾	15,4	0,7	0,5	6,8 ⁽¹⁾	3,4
Trabajadores cualificados	20,4	23,6	14,0 ⁽¹⁾	21,8	0,7	0,9	6,9 ⁽¹⁾	5,8
Trabajadores no cualificados	27,6	16,7	35,4	28,8	1,3	1,7	12,9	10,8
Sector de actividad								
No clasificable	45,4	48,9	79,2	74,8	1,7	1,5	17,5	9,6
Actividades primarias	3,6	2,6	-	3,3	-	1,2	-	7,9
Industria y energía	10,0	8,9	-	3,3	-	0,4	-	2,3
Construcción	10,3	6,1	-	4,4	-	0,7	-	4,5
Comercio, hostelería y transporte	12,8	13,7	-	7,6	-	0,6	-	3,5
Intermediación financiera e inmobiliarias	2,7 ⁽¹⁾	5,2	-	-	-	-	-	-
AAPP, educación y sanidad	9,9	10,3	-	2,3 ⁽¹⁾	-	0,2	-	1,4 ⁽¹⁾
Otras actividades	5,3	4,2	-	3,4	-	0,8	-	5,1

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

A5. Pobreza consistente según características de salud y relaciones, año 2006

	% Población		% s/total pobres consistentes		Incidencia relativa		% pobres consistentes en el grupo	
	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España	Murcia	España
Estado general de salud								
Muy bueno y bueno	63,2	67,7	43,4	46,1	0,69	0,68	6,9	4,3
Regular	21,6	20,0	27,6 ⁽¹⁾	25,8	1,28	1,29	12,8 ⁽¹⁾	8,1
Muy malo y malo	15,2	12,4	29,1 ⁽¹⁾	28,1	1,91	2,28	19,3 ⁽¹⁾	14,4
Enfermedad o incapacidad crónicas								
Si	28,1	24,0	40,1	39,2	1,43	1,64	14,4	10,3
No	71,9	76,0	59,9	60,8	0,83	0,80	8,4	5,0
Recurso a familiares, amigos o vecinos⁽²⁾								
Si en caso de necesidad	95,7	96,6	91,3	91,2	0,95	0,94	9,5	5,9
No en caso de necesidad	4,3 ⁽¹⁾	3,4	-	8,8	-	2,56	-	16,1
Sin familiares, amigos o vecinos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50), cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones se omite el dato (-)

⁽²⁾Que no forman parte del hogar

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

A6. Pobreza consistente, regresión logística binomial. Murcia, 2006

Variabes	B	Sig.	Exp(B)
Nivel de estudios terminados		0,005	
Analfabetos y sin estudios	1,755	0,001	5,781
Primaria	0,957	0,054	2,604
Secundaria	1,017	0,039	2,764
Formación e inserción laboral	1,615	0,086	5,028
Estado de salud		0,022	
Buena y muy buena	-0,715	0,006	0,489
Regular	-0,415	0,117	0,660
Nacionalidad		0,001	
España	-0,253	0,477	0,776
Resto de la Unión Europea	0,750	0,512	2,118
Resto de Europa	1,882	0,002	6,564
Número de miembros del hogar		0,000	
Una persona	0,437	0,243	1,548
Dos personas	-1,049	0,000	0,350
De 3 a 5 personas	-1,047	0,000	0,351
Tipo de hábitat			
Zona medio poblada	-0,528	0,005	0,590
Entorno de la vivienda			
Con problemas de delincuencia	0,857	0,000	2,357
Relaciones sociales			
Con relaciones	-0,866	0,013	0,421
Constante	-0,875	0,027	0,417

La categoría de referencia corresponde a la última de cada variable: persona con estudios superiores, estado de salud malo y muy malo, con procedencia del resto del mundo, vive en un hogar con más de 5 personas, en zona poco poblada, en un entorno de la vivienda sin problemas de delincuencia y, en último lugar, sin relaciones sociales

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2004)

B) Resultados según el modelo de clases latentes

B1. Parámetros bondad de ajuste modelo de dos clases latentes

	L^2	d-f	p-value
2004	1,854	6	0,93
2006	4,473	6	0,61

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2004 y 2006)

B2. Parámetros ecuaciones latentes

	2004					2006				
	Clase 1	Clase 2	Wald	p-value	R ²	Clase 1	Clase 2	Wald	p-value	R ²
Priv. financiera	-1,438	1,438	26,410	0,000	0,315	-1,784	1,784	9,510	0,002	0,376
Priv. vivienda	-0,838	0,838	29,540	0,000	0,139	-0,721	0,721	13,510	0,000	0,093
Priv. equip. hogar	-1,257	1,257	24,880	0,000	0,224	-1,203	1,203	13,480	0,000	0,165
Pobreza	-0,577	0,577	17,310	0,000	0,067	-0,638	0,638	12,900	0,000	0,076
Constante	0,338	-0,338	3,560	0,059		0,507	-0,507	4,570	0,033	

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2004 y 2006)

B3. Clase en riesgo de exclusión según características sociodemográficas. Murcia, 2006

	% Población	% s/total riesgo exclusión	Incidencia relativa	% riesgo exclusión en el grupo
Sexo				
Hombre	50,1	49,6	0,99	13,9
Mujer	49,9	50,4	1,01	14,2
Edad				
Menor de 30 años	25,7	27,0	0,82	14,8
De 30 a 44 años	32,2	19,6	0,63	8,6
De 45 a 64 años	25,2	26,8	1,03	14,9
De 65 años y más	16,9	26,7 ⁽¹⁾	1,93	22,4 ⁽¹⁾
Sexo y edad				
Hombre menor de 30 años	13,1	15,9 ⁽¹⁾	1,21	17,0 ⁽¹⁾
Hombre entre 30 y 44 años	17,3	10,5 ⁽¹⁾	0,61	8,6 ⁽¹⁾
Hombre entre 45 y 64 años	12,4	14,6 ⁽¹⁾	1,18	16,6 ⁽¹⁾
Hombre de 65 años o más	7,3	-	-	-
Mujer menor de 30 años	12,6	11,1 ⁽¹⁾	0,88	12,4 ⁽¹⁾
Mujer entre 30 y 44 años	15,0	9,1 ⁽¹⁾	0,61	8,6 ⁽¹⁾
Mujer entre 45 y 64 años	12,8	12,1 ⁽¹⁾	0,94	13,2 ⁽¹⁾
Mujer de 65 años o más	9,6	18,1 ⁽¹⁾	1,89	27,0 ⁽¹⁾
Estado civil				
Soltero	30,8	37,8	1,23	17,2
Casado	59,9	41,8	0,70	9,8
Separado/Divorciado	3,3 ⁽¹⁾	-	-	-
Viudo	6,0	13,8 ⁽¹⁾	2,31	33,5 ⁽¹⁾
Sexo y estado civil				
Hombre soltero	17,7	23,7 ⁽¹⁾	1,34	18,8 ⁽¹⁾
Mujer soltera	13,2	14,2 ⁽¹⁾	1,08	15,2 ⁽¹⁾
Hombre casado	30,0	21,3 ⁽¹⁾	0,71	10,0 ⁽¹⁾
Mujer casada	29,9	20,5 ⁽¹⁾	0,69	9,6 ⁽¹⁾
Hombre sep./div.	-	-	-	-
Mujer sep./div.	1,8 ⁽¹⁾	-	-	-
Hombre viudo	-	-	-	-
Mujer viuda	5,1	11,4 ⁽¹⁾	2,26	32,8 ⁽¹⁾
Nacionalidad				
España	93,6	93,4	1,00	14,0
Unión Europea	-	-	-	-
Resto del mundo ⁽²⁾	5,9	6,6	1,12	15,9

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50)

⁽²⁾Incorpora a las personas con procedencia del resto de europa

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

B4. Clase en riesgo de exclusión según características del hogar. Murcia, 2006

	% Población	% s/total riesgo exclusión	Incidencia relativa	% riesgo exclusión en el grupo
Nº miembros del hogar				
Una persona	5,8	12,2 ⁽¹⁾	2,1	30,3 ⁽¹⁾
Dos personas	40,8	36,9	0,9	12,7
De 3 a 5 personas	49,3	38,7	0,8	11,0
Más de 5 personas	4,0	12,3 ⁽¹⁾	3,1	44,3 ⁽¹⁾
Tipo de hogar⁽²⁾				
Una persona de 30 años o más	5,8	12,2 ⁽¹⁾	2,1	30,3 ⁽¹⁾
Dos adultos sin niños dependientes	19,2	15,9 ⁽¹⁾	0,8	11,6 ⁽¹⁾
Otros hogares sin niños	25,4	26,1 ⁽¹⁾	1,0	14,4 ⁽¹⁾
Un adulto con al menos un niño dependiente	-	-	-	-
Dos adultos con un niño dependiente	11,3	-	-	-
Dos adultos con dos niños dependientes	17,2	-	-	-
Dos adultos con tres o más niños dependientes	2,7	-	-	-
Otros hogares con niños dependientes	17,2	24,1	1,4	19,7
Situación del hogar respecto a la actividad				
Todos inactivos	16,5	30,1 ⁽¹⁾	1,8	25,9 ⁽¹⁾
Todos los activos ocupados	71,6	52,7	0,7	10,3
Ocupados y parados	10,5	12,8 ⁽¹⁾	1,2	17,3
Todos los activos parados	1,1 ⁽¹⁾	-	-	52,9
No clasificable	-	-	-	-

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50)

⁽²⁾Dependientes económicamente son todos los menores de 16 años y los que tienen entre 16 y 24 años y son económicamente inactivos

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

B5. Clase en riesgo de exclusión según características residenciales, Murcia, 2006

	% Población	% s/total riesgo exclusión	Incidencia relativa	% riesgo exclusión en el grupo
Grado de urbanización				
Zona poblada en grado medio	55,4	57,2	1,03	14,6
Zona poblada en grado bajo	44,6	42,8	0,96	13,5
Régimen de tenencia de la vivienda				
Propiedad	83,0	81,9	0,99	13,9
Alquiler a precio de mercado	7,2	9,2 ⁽¹⁾	1,27	18,2 ⁽¹⁾
Alquiler bajo precio de mercado	3,0 ⁽¹⁾	-	-	-
Cesión gratuita	6,8	-	-	-
Tipo de vivienda				
Unifamiliar independiente	22,5	23,5	1,05	14,9
Unifamiliar adosada o pareada	34,1	38,8	1,14	15,9
Piso/Apartamento en edificio con menos de 10 viviendas	14,1	23,3	1,65	23,3
Piso/Apartamento en edificio con 10 viviendas o más	29,3	14,4	0,49	6,9
Vivienda con luz natural insuficiente en alguna habitación				
Con el problema	10,6	14,3	1,35	18,9
Sin el problema	89,4	85,7	0,96	13,5
Vivienda con problemas de ruidos de vecinos o del exterior				
Con el problema	32,7	35,0	1,07	15,0
Sin el problema	67,3	65,0	0,97	13,6
Vivienda con problemas de contaminación en la zona				
Con el problema	21,3	23,2	1,09	15,3
Sin el problema	78,7	76,8	0,98	13,8
Vivienda con problemas de delincuencia en la zona				
Con el problema	28,5	35,6	1,25	17,5
Sin el problema	71,5	64,4	0,90	12,7

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

B6. Clase en riesgo de exclusión según características educativas, laborales y de salud. Murcia, 2006

	% Población	% s/total riesgo exclusión	Incidencia relativa	% riesgo exclusión en el grupo
Nivel de estudios completado				
Analfabetos y sin estudios	10,8	26,0	2,4	34,1
Primaria	38,7	47,0	1,2	17,1
Secundaria	35,9	23,2	0,6	9,0
Formación e inserción laboral	-	-	-	-
Superior	13,6	-	-	-
Situación en relación con la actividad				
Trabajador a tiempo completo	49,4	33,6	0,7	9,5
Trabajador a tiempo parcial	4,5	-	-	-
Parado	4,8	-	-	-
Jubilado o retirado	12,9	22,1 ⁽¹⁾	1,7	24,3 ⁽¹⁾
Otros inactivos	28,3	35,4	1,3	17,6
Situación profesional				
Empleador con asalariados	3,9 ⁽¹⁾	-	-	-
Empresario individual o autónomo	10,6	-	-	-
Asalariado	83,9	92,6	1,1	15,3
Ayuda familiar	-	-	-	-
Tipo de contrato				
No clasificable	31,6	25,3	0,8	11,4
Indefinido	39,9	31,6	0,8	11,2
Temporal	28,5	43,1	1,5	21,3
Categoría profesional				
No clasificable	-	-	-	-
Direct. y técnicos superiores	26,5	20,4 ⁽¹⁾	0,8	10,9 ⁽¹⁾
Profesionales grado medio	24,9	18,8 ⁽¹⁾	0,8	10,6 ⁽¹⁾
Trabajadores cualificados	20,4	22,5 ⁽¹⁾	1,1	15,5 ⁽¹⁾
Trabajadores no cualificados	27,6	38,2	1,4	19,4
Estado general de salud				
Muy bueno y bueno	63,2	50,6	0,80	11,3
Regular	21,6	17,8	0,83	11,6
Muy malo y malo	15,2	31,6	2,08	29,3
Enfermedad o incapacidad crónicas				
Si	28,1	38,8 ⁽¹⁾	1,38	19,5
No	71,9	61,2	0,85	12,0

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

B7. Factores de riesgo de exclusión, regresión logística binomial. Murcia, 2004

Variables	B	Sig.	Exp(B)
Pobreza monetaria			
No pobre	-1,423	0,000	0,241
Estado civil			
Soltero	0,873	0,012	2,395
Casado	-0,131	0,683	0,877
Separado/Divorciado	1,236	0,010	3,442
Nacionalidad			
España	-1,449	0,000	0,235
Resto de la Unión Europea	-0,702	0,295	0,496
Resto de Europa	-0,251	0,819	0,778
Número de miembros del hogar			
Una persona	-1,606	0,000	0,201
Dos personas	-1,678	0,000	0,187
De 3 a 5 personas	-1,430	0,000	0,239
Tipo de hábitat			
Zona medio poblada	-0,545	0,001	0,580
Régimen de tenencia de la vivienda			
Propiedad	-1,246	0,000	0,288
Alquiler a precio de mercado	-1,108	0,004	0,330
Alquiler bajo precio de mercado	-0,141	0,756	0,869
Nivel de estudios terminados			
Analfabetos y sin estudios	2,131	0,000	8,424
Primaria	1,596	0,000	4,931
Secundaria	1,285	0,000	3,614
Tipo de contrato			
No asalariado	-0,610	0,001	0,543
Indefinido	-0,264	0,155	0,768
Estado de salud			
Buena y muy buena	-1,045	0,000	0,352
Regular	-0,446	0,054	0,640

Constante

La categoría de referencia corresponde a la última de cada variable: persona pobre, estado civil viudedad, procedente del resto del mundo, perteneciente a un hogar con más de 5 personas, vive en zona poco poblada, con vivienda cedida gratuitamente, con estudios superiores, con contrato temporal y con salud mala o muy mala

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2004)